



UCB IMPULSA UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.
 BEETHOVEN No.207,COL. LEON MODERNO, C.P. 37480, LEON,GTO.
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO							Participación no Controladora	Total capital contable
	Participación Controladora	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	13,323	26,173	0	0	147	-12,273	0	0	0	0	0	-723	0	13,323
Capitalización de Utilidades	10	10												10
Constitución de Reservas														
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						-723						723		
Pago de dividendos														
Otros	0													
TOTAL	10	10	0	0	0	-723	0	0	0	0	0	723	0	10
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Utilidad integral														
-Resultado neto														
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta														
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo														
-Efecto acumulado por conversión														
-Remediones por beneficios definidos a los empleados														
-Resultado por tenencia de activos no monetarios														
-Otros														
TOTAL	-532	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-532	0	-532
SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2022	12,800	26,183	0	0	147	-12,997	0	0	0	0	0	-532	0	12,800

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. JOAQUIN E. ESPINOZA CAMARENA
 PDTE. CONSEJO DE ADMINISTRACION

www.gob.mx/cnbv
 www.ucbimpulsa.com.mx

FABIOLA CORTÉS MARTINEZ
 CONTADOR GENERAL

JANETH GUADALUPE CASTILLO TORRES
 AUDITOR INTERNO